

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de diciembre del 2016, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretario de Actas el Secretario General Dr. Erick Casiano Valdivieso, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZÁN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso al Secretario de Actas dar cuenta del despacho recibido:

Informe N° 352-2016/MDLP emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.- Remite el Proyecto de Ordenanza relacionado al Régimen de gradualidad de sanciones por infracciones tributarias. (Actualizado). **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

Informe N° 158-2016-MDLP emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.- Se remite el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)-2017 y Plan Operativo Institucional (POI)-2017, para su respectiva evaluación y aprobación. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**

Informe N° 368-2016/MDLP emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.- Se remite el Proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**

Informe N° 065-2016/MDLP de la Oficina General de Administración.- Solicita determinar los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

Informe N° 375-2016/MDLP de la Oficina de Asesoría Jurídica.- Remite el Proyecto de "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa – Marina de Guerra – Escuela Naval del Perú y la Municipalidad Distrital de La Punta. **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

Moción del Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco.- Solicita conformar una Comisión Ad Hoc de Regidores, integrada por los señores Regidores que el Concejo Municipal designe, con la finalidad de fiscalizar la difusión expuesta en la página denominada "Revista La Punta Callao" en relación a la denuncia referida a la presunta contratación y prestación de servicios a la Municipalidad de La Punta por parte de la empresa BSD CONSULTING SAC, para la evaluación del personal municipal.

De igual manera sugiere fiscalizar todo lo relacionado a la denuncia referida a la presunta contratación de la empresa DG SEGURIDAD, por el valor de S/ 14,000.00 (catorce mil con 00/100 soles), con la finalidad de reforzar la presencia de efectivos de seguridad de la Municipalidad Distrital de La Punta; asimismo, el suscrito ha documentado todo lo acontecido en relación a la entrega por parte de la Municipalidad Distrital de La Punta a una empresa privada del Servicio de Cobranza de Parqueo Municipal del Distrito. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

Relacionado al **Informe N° 158-2016-MDLP emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-** Se remite el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)-2017 y Plan Operativo Institucional (POI)-2017, para su respectiva evaluación y aprobación.

El Alcalde le concede el uso de la palabra al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Walter Aldana Heredia quien procede a realizar una exposición sobre el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)-2017 y Plan Operativo Institucional (POI)-2017.

El Alcalde le concede el uso de la palabra al Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco quien observa que respecto al Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2017:

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

Acciones Centrales, Sección B) Actividad: 5000002 Conducción Superior.

2.3.- Bienes y Servicios: Monto S/ 988,980.00 soles.

Señala lo siguiente: *“En relación a un presupuesto de gastos por bienes y servicios encontramos adquisición de bienes: útiles de oficina y papelería, cintas y toners para impresoras, por el lado de los servicios tenemos gastos por contrato administrativo de servicios, asesorías, servicios de atención, servicios diversos para trabajos de apoyo para labores administrativas”.*

Posteriormente, realiza la siguiente consulta: ¿Qué involucra los servicios de asesorías que describe el párrafo anterior y cuanto es el porcentaje de los S/ 988,980.00 (novecientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta con 00/100 soles) le corresponde?

Responde el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que comprende el total de asesores que dispone la Municipalidad Distrital de la Punta, y el monto correspondiente es de S/ 62,100.00 soles (sesenta y dos mil cien con 00/100 soles).

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señor Walter Aldana Heredia a fin de brindar una exposición respecto al Proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021.

Relacionado al **Informe N° 065-2016/MDLP de la Oficina General de Administración.** Solicita determinar los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco quien en conjunto con la Regidora señora Gisella Carreras de La Lama se abstienen en otorgar su voto de confianza al señor Alfredo Ernesto Paulette Vargas; por lo que el señor Alexander Bazán Larco propone como miembros titulares al señor Javier Mantilla Troll y señora Carmen Ramos Gonzales.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En ese sentido el Teniente Alcalde fundamenta la abstención de su voto correspondiente, ya que no considera al señor Alfredo Ernesto Paulette Vargas una persona de confianza debido a su participación en el gobierno de Alex Kouri Bumachar, ex Alcalde del Callao y sentenciado por corrupción, además no fue claro al exponer por qué motivo fue removido de la Gerencia de Administración en el Distrito de La Perla, sin cumplir un mes en el ejercicio de sus funciones.

Respecto a la Moción del Día suscrito por el Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco.- Solicita conformar una Comisión Ad Hoc de Regidores, integrada por los señores Regidores que el Concejo Municipal designe, con la finalidad de fiscalizar la difusión expuesta en la página denominada "Revista La Punta Callao" en relación a la denuncia referida a la presunta contratación y prestación de servicios a la Municipalidad de La Punta por parte de la empresa BSD CONSULTING SAC, para la evaluación del personal municipal.

De igual manera sugiere fiscalizar todo lo relacionado a la denuncia referida a la presunta contratación de la empresa DG SEGURIDAD, por el valor de S/ 14,000.00 (catorce mil con 00/100 soles), con la finalidad de reforzar la presencia de efectivos de seguridad de la Municipalidad Distrital de La Punta, asimismo, el suscrito ha documentado todo lo acontecido en relación a la entrega por parte de la Municipalidad Distrital de La Punta a una empresa privada del Servicio de Cobranza de Parqueo Municipal del Distrito.

Siendo aprobada la Moción del Día suscrita por el Teniente Alcalde, se procede a detallar los integrantes que conformarán la Comisión Ad Hoc de Regidores:

SR PRIMER REGIDOR TENIENTE ALCALDE ALEXANDER BAZÁN LARCO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SR. REGIDOR LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS	VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SR. REGIDOR RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Además, sugiere contratar a una persona a fin de realizar la redacción de actas, oficios y demás documentos que se requieran durante el desarrollo de la citada comisión.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ORDEN DEL DIA Y ACUERDO:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Distrital de La Punta ascendente a S/. 20'799.545 (Veinte millones setecientos noventa y nueve mil quinientos cuarenta y cinco y 00/100 soles), para el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del Año Fiscal 2017.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de La Punta para el Año Fiscal 2017.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD la Ordenanza que establece el Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021 de la Municipalidad Distrital de La Punta.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-025-2016 APROBADO POR MAYORÍA la modificación de la conformación de los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta, aprobada mediante Acuerdo de Concejo N° 002-002-2015 de fecha 06 de enero del 2015.

El resultado de la votación efectuada en el punto precedente fue el siguiente:

SEÑOR TENIENTE ALCALDE ALEXANDER BAZAN LARCO:	SE ABSTIENE.
SEÑOR REGIDOR LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS:	VOTO a favor.
SEÑOR REGIDOR RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ:	VOTO a favor.
SEÑORA REGIDORA GISELLA CARRERAS DE LA LAMA:	SE ABSTIENE.
SEÑOR REGIDOR JULIO VIACAVA ROJAS:	VOTO a favor.

Por lo que fue aprobado por mayoría.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD la Ordenanza que establece el Régimen de gradualidad de sanciones pecuniarias por infracciones tributarias.

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD la Ordenanza que establece los montos por concepto de emisión, determinación, distribución y liquidación del Impuesto Predial y de los Arbitrios Municipales correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 025-2016

27 de diciembre del 2016

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD
una Comisión Ad Hoc de Regidores, integrada por los señores Regidores que el Concejo Municipal designe, con la finalidad de fiscalizar los hechos detallados en el considerando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 008-025-2016 APROBADO POR UNANIMIDAD
la suscripción del "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa – Marina de Guerra – Escuela Naval del Perú y la Municipalidad Distrital de La Punta".

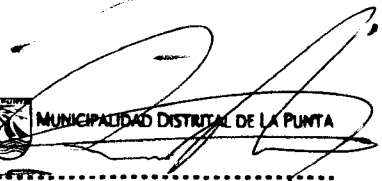
No habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradeció y procedió a levantar la sesión siendo las 21:15 horas.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


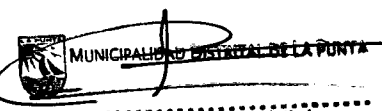
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JULIO VIACAVA ROJAS
REGIDOR

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Dr. Erick Casiano Valdivieso
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE